



DECRETO EXENTO N°

Parral,

VISTOS:

- 1). La Orden de Compra N°1754-1213-SE22 de fecha 07/12/2022 Licitación Pública.
- 2). La Factura Electrónica N° 13613 de fecha 22/12/2022 **MARIA ELENA BUSTAMANTE MELLA**.
- 3). La sentencia definitiva de fecha 10 de junio del 2021, dictada por el Tribunal Electoral Regional del Maule.
- 4). Acta de Proclamación de fecha 16 de junio del 2021 del Tribunal Regional del Maule.
- 5). Juramento prestado en Sesión de instalación del Honorable Concejo Comunal de Parral celebrada el 28 de junio del 2021.
- 6). Declaración de asunción de funciones efectuada por el Decreto Afecto N° 1282 del 29 de junio del 2021.
- 7). El Decreto Exento N°11 de fecha 04/01/2022 que delega en el cargo del Director de Salud, la facultad de firmar "**Por Orden de la Alcaldesa**".
- 8). El Decreto Afecto N° 2170 de fecha 14/12/2021 que aprueba el presupuesto del Departamento de Salud del año 2022 y sus posteriores modificaciones.
- 9). Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 y sus posteriores modificaciones.-

DECRETO:

1.- APRUEBESE, el Alta de la especie mencionada que a continuación se detalla, para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e Inclusión a la Hoja Mural que corresponda, que maneja el área de Inventario del Departamento de Salud.

N°	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO		
				ESTABLECIMIENTO	UNIDAD	RESPONSABLE
1194 1195 1196 1197 1198	C	05/PC INTEL CORE I5 10400 8G COLOR NEGRO	\$2.599.995	DEPARTAMENTO	INFORMATICA	CLAUDIO SALDIAS BURGOS
1199	C	01/NOTEBOOK GALAXY BOOK2 PRO	\$679.000	DEPARTAMENTO	INFORMATICA	CLAUDIO SALDIAS BURGOS
1200 1201 1202	C	03/SWICHT 8 BOCAS 8/10/100/1 COLOR NEGRO	\$178.143	DEPARTAMENTO	INFORMATICA	CLAUDIO SALDIAS BURGOS
1203	C	01/SWICHT 16 BOCAS 16/24/100 COLOR NEGRO	\$141.610	DEPARTAMENTO	INFORMATICA	CLAUDIO SALDIAS BURGOS
1204	C	03/SWICHT 24 BOCAS 24/10/100 COLOR NEGRO	\$177.310	DEPARTAMENTO	INFORMATICA	CLAUDIO SALDIAS BURGOS
1205 1206	C	02/IMPRESORA EPSON L121 COLOR NEGRO SERIE: X9LP009514/X9LP009447	\$257.999	DEPARTAMENTO	INFORMATICA	CLAUDIO SALDIAS BURGOS
1207 1208	C	02/IMPRESORA EPSON L3210 COLOR NEGRO SERIE: XAGC092863/XAGC093657	\$358.000	DEPARTAMENTO	INFORMATICA	CLAUDIO SALDIAS BURGOS

TOTAL \$4.392.057.-

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE Y PAGUESE
"Por Orden de la Sra. Alcaldesa"





REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Departamento de Salud Municipal
Unidad de Inventario



ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



DARWIN MAUREIRA TAPIA
DIRECTOR DEPTO SALUD MUNICIPAL

cpg

DISTRIBUCIÓN:

Oficina de Partes Municipal; Archivo Inventario Depto. Salud (abastecimiento@saludparral.cl); Unidad de Finanzas (finanzas@saludparral.cl); Unidad de Adquisiciones (compras@saludparral.cl)



**MARIA ELENA BUSTAMANTE
MELLA**

Giro: MENA,ART.LIBR,VTA
COM.ACC,ELEC.DOM.GRA,TIED.PRO.HO G Y
VTA MOTOCICLETAS

PARCELA 37 LOTE 2 AJIAL VALDIVIESO- RETIRO
eMail : FINANZASGALAXIA@GMAIL.COM Telefono
: 9 78324098

TIPO DE VENTA: DEL GIRO

R.U.T.:9.344.181- 8
FACTURA ELECTRONICA
N°13613

S.I.I. - PARRAL

Fecha Emision: 22 de Diciembre del 2022

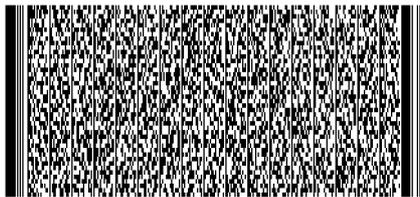
SEÑOR(ES): I MUNICIPALIDAD DE PARRAL DPTO SALUD
R.U.T.: 69.130.700- K
GIRO: ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA
DIRECCION: DIECIOCHO 720
COMUNA PARRAL CIUDAD: PARRAL
CONTACTO:
TIPO DE COMPRA: DEL GIRO

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Imppto Adic.*	%Desc.	Valor
-	PC INTEL CORE I5 10400 8G	5	436.974			2.184.870
-	NOTEBOOK GALAXY BOOK2 PRO	1	570.588			570.588
-	SWICHT 8 BOCAS 8/10/100/1	3	49.900			149.700
-	SWICHT 16 BOCAS 16/24/100	1	119.000			119.000
-	SWICHT 24 BOCAS 24/10/100	1	149.000			149.000
-	IMPRESORA EPSON L121 SERIE X9LP009514 SERIE X9LP009447	2	108.403			216.806
-	IMPRESORA EPSON L3210 SERIE XAGC092863 SERIE XAGC093657	2	150.420			300.840

Referencias:

DEPTO DE SALUD- Orden Compra N° 1754-1213-SE22 del 2022-12-07

Forma de Pago:Crédito



Timbre Electrónico SII

Res.99 de 2014 Verifique documento: www.sii.cl

MONTO NETO \$ 3.690.804
I.V.A. 19% \$ 701.253
IMPUESTO ADICIONAL \$ 0
TOTAL \$ 4.392.057

Rut : 69.130.700-k
Dirección : Anibal Pinto N°1189, Parral
Demandante :
Teléfono : 56-2-66625481

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Unidad de Compra : Departamento de Salud Parral
Fecha Envío OC. : 07-12-2022 12:57:58
Estado : Aceptada
Número Licitación : 1754-21-LP21

ORDEN DE COMPRA N°: 1754-1213-SE22

SEÑOR (ES) : MARIA ELENA BUSTAMANTE MELLA
RUT : 9.344.181-8

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : INSUMOS DE COMPUTACIÓN

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Anibal Pinto N° 1189, Parral Santiago Región Metropolitana de Santiago

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Anibal Pinto N° 1189, Parral Santiago Región Metropolitana de Santiago

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
43211507	Computadores de escritorio	1 Kit	PC i5 8GB RAM 240SSD/ Producto referencial según insumos de computación en cotización adjunta, despachar a Av. Anibal Pinto N°1189 Parral.	PC i5 8GB RAM 240SSD/ Producto referencial según insumos de computación en cotización adjunta, despachar a Av. Anibal Pinto N°1189 Parral.	7.578.299,00	0,00	0,00	7.578.299

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Neto	\$	7.578.299
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	7.578.299
19% IVA	\$	1.439.877
Total	\$	9.018.176

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215-22-04-009 Y/O 215-29-06-001 del sistema CAS CHILE.

Fuente Financiamiento: 215-22-04-009 Y/O 215-29-06-001

Observaciones:

Adquisición de insumos de red y computación para unidades del Departamento de Salud Parral.
Solicitud de Compras N°916

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(1754-29-PC22 / 215)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>